

EL PUEBLO

Periódico de avilanes y noticias

Órgano de la coalición republicano-socialista de Tortosa

Año XVI

En España:

Diario un mes 1 peseta.
Semanario, un mes 0'50 id.

Tortosa 21 de Diciembre de 1916

Redacción y administración

Centro Unión Republicana, Mercaderes, 24

N.º 1579

BICICLETAS. GRAMOFONOS Y MAQUINAS DE ESCRIBIR

A 2'50 PESETAS SEMANALES

A 25 PESETAS MENSUALES

Garage y coches de alquiler.—Diego Homedes, Plaza Nueva Vall, 12, telefono 62

MARCELINO DOMINGO Y EL COMANDANTE LOBERA

PUNTO Y SEGUIDO

Hasta conocer el final de la cuestión planteada por el comandante Lobera a nuestro director, no hemos querido escribir una palabra. Hoy, que el señor Lobera ha puesto ya, desde «El Telegrama del Rif» un desenlace al incidente, nosotros quedamos ya en plena libertad para describir todo lo sucedido.

Lo que dijo *La Lucha*, con la firma de Marcelino Domingo, referente al Comandante Lobera, fué lo siguiente:

«...los hermanos Navarrete para romper los obstáculos que se oponían a sus propósitos, tuvieron que regalar acciones por valor de 80.000 duros al capitán de artillería señor Lobera, director de «El Telegrama del Rif».

No hay en estas palabras ni una injuria, ni un insulto: hay, únicamente, la exposición clara y descarnada de un hecho, que si no es cierto, podrá perseguirse y castigarse como calumnia. Que si es cierto, habrá de aceptarse tal como es.

¿Como respondió a ello el comandante Lobera? A continuación van las cartas cruzadas entre Marcelino Domingo y los representantes del Director de «El Telegrama del Rif», Leedias.

Señor don Marcelino Domingo.

May señor nuestro: Dignados por el comandante de Artillería don Cándido Lobera, para demandar a usted explicaciones acerca del contenido del artículo «Mis héroes de industria», de que usted es autor, en lo que a nuestro representante concretamente afecta, le regamos que, en un plazo tan perentorio como el que la índole del asunto requiere, se sirva designar dos señores para que se entrevisten con nosotros.

Con este motivo se ofrecen de usted afectísimos ss. ss. q. b. e. m.—Angel García Ocarmin; El marqués de Guadal Jaú.

4 de diciembre de 1916.

Señores don Angel G. Ocarmin y marqués de Guadal Jaú.

May señores míos: Ayer, a las diez de la noche, me entregaron la carta en la que ustedes me notificaban la representación de don Cándido Lobera y piden nombre de otras dos personas que a su vez me representen cerca de ustedes.

Si yo creyera que en algún caso fuera procedente el duelo,

no sería seguramente en este caso concreto de ahora. Me explicaré.

En *La Lucha*, de Barcelona, del 26 del pasado mes, aparece el artículo suscrito por mí y que hace referencia al señor Lobera. En él se dice que don Cándido Lobera recibió en acciones una determinada cantidad para facilitar la cesión de minas. Se dice en el mismo artículo que el señor Lobera es propietario en Melilla. Nada más.

¿Constituye esto una ofensa? Si lo es, será seguramente porque se juzga la especie calumniosa. En este caso yo me remito por completo a los tribunales de justicia. A ellos puede entregarme el señor Lobera, a invitación que para llegar a la depuración completa de mis afirmaciones, yo he de prescindir de mi condición de diputado pidiendo, exigiendo al Congreso, cuando llegue el momento, la concesión del duplicatorio correspondiente.

Llevada esta cuestión al terreno que propone el señor Lobera, en él habría de quedar liquidada. Y yo no me avengo a ello. Y no me avengo porque estas revelaciones son el principio

de una campaña: de una campaña que ha de seguir por mi parte, en la Prensa y en el Parlamento. Ponerle hoy voluntariamente un límite, sería desertar un deber. No quiero ni puedo.

Siendo este el camino que me propongo seguir, queda de ustedes affno. s. s.—Marcelino Domingo.

5 de Diciembre de 1916.

Señor don Marcelino Domingo Sanjuan.

May señor nuestro: Tampoco nosotros podemos ni queremos dar por terminada nuestra misión con la carta que se ha servido dirigirnos. Sería desertar de nuestro deber.

Usted ha acusado al señor Lobera de que, para romper los obstáculos que se oponían a los propósitos de los hermanos Navarrete, tuvieron que regalarle acciones por valor de 80 mil duros.

No dice usted en el artículo de prensa que motiva nuestra intervención, nada más acerca de este punto; pero en su carta lo inserta, aclarando que fué para facilitar la cesión de unas minas.

El hecho es absolutamente falso. Documental *notarialmente* podemos demostrar a usted que osare de toda exactitud. Basta a esa finalidad advertir que fué el señor Lobera el que aportó la denuncia de la mina y que la sociedad constituida adoptó la

forma de civil particular. Pero, aun cuando fuera el hecho cierto,—lo que con indignación rechazamos,—tampoco nuestros representados podría ejercitar la querrela de calumnia con que usted estoicamente le brinda.

Ausente el señor Lobera de toda investidura (civil); incluso de la que como militar le corresponde, por hallarse en situación de supernumerario sin sueldo, si hubiera procedido con la indebididad que usted le atribuye,—supuesto incompatible con la austeridad de conducta de nuestro representado, en todos los órdenes de su vida,—no habría cometido delito alguno; de suerte que mal podía imputar a usted una calumnia.

En lo expuesto no hay que ventilar más que una injuria, lo mismo en sentido legal que en el social, que es el que a nosotros nos interesa.

El señor Lobera que conoce lo suficientemente las leyes, si hubiera creído que debía deducir contra usted una querrela por injuria, lo hubiera hecho; lo que hay es que su exquisito pundonor le ha impedido, como caballero, acudir a ese terreno. De haberlo intentado, la ineficacia, además, del procedimiento se hubiera puesto de manifiesto.

Cierto que usted, con admirable generosidad se ofrece a prescribir de su condición de diputado, pero como el dejar ó no expedida la acción judicial, no

Folleto de EL PUEBLO

Carta a un soldado voluntario español del ejército francés

POB ROSARIO DE ACUÑA

III

(Continuación)

tengo más que una pequeña pensión del Estado, como viuda de un comandante del ejército, muerto hace ya muchos años. No tuvimos hijos; al principio lloré el fracaso de mi feminidad; toda mujer-madre es inmortal. Después, no sé qué especie de consuelo hallé en no serlo. Cuando desplegué mi atención para reconocer a mis con-

temporáneos me estremecí de espanto al suponer que, acaso yo, habría tenido hijos como multitud de hijos de otras madres.

¡Ah! ¡el bien muertos están los senos de mis entrañas si hubieran de tener hijos decrepitos en su juventud, pueriles en sus orgülos, viciosos en sus costumbres; con los cerebros resquebraados por herencias alcohólicas ó sifilíticas; pingajos de carne macienta donde fluctuara un espíritu indeterminado, tocado de los delirios de las falsas grandezas, sin más ideales que un libro de cheques, un sibirismo principesco una insultadora procaacidad para conservar todas las menudencias de la vida!...

Ahijado mío; soldado español voluntario de ese guerra que marcará, con piedra mienaria, el nuevo rumbo de la Humanidad, te juro que estoy gozosa pe morir estéril, ¡Para ser madre de hombres ó mu-

eres no humanos mejor es entregar al pudridero de la tierra el raudal de nuestras fecundidades!

Mis padres me dejaron una pequeña fortuna y muchos objetos preciosos de sus casas solitarias; por las dos ramas. La fortuna se gastó toda; la vida es cara si ha de atenderse a todas las invalideces que se llegan a nuestro lado. Además, yo quise conocer mi patria, palmo a palmo, y la recorrí a caballo y a pie, en varios años de peregrinación. También visité Francia, Italia y Portugal. Desdeñé siempre, por cochercitivos, los medios de locomoción que hicieron, de estas sociedades presentes, inmensos rebanos trashumantes de muchedumbres ricas ó pobres; y, acaso con el resabio de mi larga cegera, no acepto para conocer y saber, el ruido de las gentes, las bulas sociales; quiero descubrirlo y aprenderlo todo por mi misma, con

mi solo esfuerzo y voluntad. ¿No dicen que el hombre es un microcosmos? ¡Qué universo más imperfecto seíamos si no nos bastáramos a nuestro espíritu; yo voy a solas siempre, en silencio, con despacio, traquilamente...

Soy pobre; me hice una casita sobre un acantilado de la costa Astur. En esta tierra me parece que la raíz ex-celsa de nuestra raza se conserva menos apodrecida por las malezas del acarreo; en las escondidas aldeas de estas montañas es donde se podía agarrar con brio el injerto de las futuras civilizaciones. Tengo la esperanza de morir en este lugar, frente al solemne mar, bajo el ámplo cielo, siempre sonriente, de nuestra patria; mas no sé si podré realizar este postrer anhelo. Los acontecimientos que se van sucediendo en España, acaso me obliguen a emigrar para siempre, a regiones lejanas!

Para que me canozcas físicamente te mando mi retrato. Póñle a esa cara 10 años mas, no de achaques ni dolencias, sino de tiempo y tendrás exacta mi fisonomía. En cuanto a mi figura soy pequeña, pero no menuda; ni flaca ni gorda; con buenas proposiciones y agilidad casi de joven, como cuadra a un cuerpo que trabajó siempre y que trepó y anduvo por riscos y breñas sin asustarse de los ventisqueros, ni estremecerse ante los atisimos.

Uñas sayas de algodón barato; un amplio delantal de tela gruesa propio para las faenas domésticas y campestres de una finca rural y un pañuelo de punto, anudado sobre mis canas, completan mi pelaje.

Me levanto mucho antes que la aurora; siempre la vi salir, prendida de rosados nácares a los luceros de la mañana. Desde la cama (Continuad).

El Ayuntamiento republicano

RECAUDACION Y DISTRIBUCION DE FONDOS DEL DIA 20 DICIEMBRE DE 1916

Existencia en caja dia 17 Diciembre	226	15	Retenciones en Depositaria	342	46
Recaudado Central dia 17 id.			J aquin Palomar, 1 r. cocorros	4	85
Recaudado Pescadero dia 17 id.	18	05	1 r. sellos para la Secretaria	45	
Recaudado Matadero dia 17 id.	248	04	Manuel Ferré, Sereno Marzo 16	49	60
Recaudado Mercado dia 19 Diciembre	62	70	Juan Acedillo, id. id.	49	60
Vicente Muñoz, sobreante 1 r.	5		Miguel Quarol, 1 L. Hojalateria A: 16	22	05
Baltasar Agramunt, nicho San Lázaro	100		Manuel Tomás, Sereno Marzo id.	49	60
Cementerios	13		Vicente Ferré, Cementerio Agosto id.	46	50
Certificaciones	10		El Riqui Curto, Sereno Marzo id.	49	60
Sellos municipales	2	90	Federico Morfort, Sereno Abril id.	48	
J. Fabregat, recaudador, dia 17 Dbre. 1916			Tomás Curto, id. id.	48	
Reparto utilidades 1915, 08'17: Id. Inquilinato 1916, 11'28; Id. Inquilinato de 1915, 00'00; Reparto carros 1916, 16'00; Id. 1915, 00'00; Id. 1914, 00'00; T. Carros 0'00; Patentes habidas 1916, 10'80; Id. id. 1915, 00'00; Consumos extrarradio, 000'00	289	81	Tomás T falla, id. id. id.	48	
			Mariano Vall's, id. M. yo id.	49	60
			José Sabirats, id. Marzo id.	49	60
				902	46
			Existencia en caja.	23	19
Total.	925	65		925	65

Esta Alcaldía agradecerá es lo denuncie y concrete, cualquier irregularidad que se observe en los ingresos y gastos del estado diario.

es cosa que dependa de usted, sino de la soberana voluntad del Cuerpo Colegialador de que forma parte y el criterio imperante en la materia es conocido, nos permitimos creer que á menos que usted llegara al sacrificio de renunciar al acta, resultaría está el caso resgo de supremo civismo.

Todavía en el artículo periódico de que usted es autor, se permite firmar contra toda verdad, que el señor Lobera es empresario de teatros y que está rigurosamente cierto.

Ninguna de ambas aseveraciones implicaría sombra de agravio sino fuera porque cierra usted el capítulo de sus cargos diciendo que la causa y la avergüenza escribir nombres de personas entre las cuales el señor Lobera está incluido y si todo el trabajo que está firma no apareciese con el subtítulo «Más héroes de industria», circunloquio que envuelve un concepto infamante para los citados.

Para dar, pues, por conclusa nuestra gestión necesitamos que usted, de una manera categórica, nos asegure que no un hombre de honor le llama.

Y como no nos es dable demorar más la solución definitiva de este asunto, invitamos á usted á que piense en la razón que nos asiste y le requerimos para que antes de que expire el día de hoy se sirva designar dos señores con quienes podamos entrevistarnos para ultimarlo como la honorabilidad de nuestro representado demanda.

Con este motivo y lamentando que por haber usted iniciado con nosotros un diálogo que según práctica usual deberíamos haber tenido exclusivamente con sus representantes, nos hayamos visto constreñidos á escribir á usted con tanta polijidad, se repiten suyos y festivos saludos. — Ángel García Otermán; El marqués de Guad el J. fú. 6 de diciembre de 1916.

Señores don Angel G. Otermán y marqués de Guad el J. fú.

Muy señores míos: Recibo la suya agradeciéndoles la prolijidad con que en ella se producen. Al hacerlo así colocan el hecho en su verdadero terreno: en el de una discusión que sirve para confirmar ó ratificar lo expuesto públicamente por mí.

El señor Lobera es periodista, y yo hubiese propuesto, desde un principio, que en la Prensa se hubiera levantado debate, seguro de que yo no habría demorado la rectificación si la prueba del señor Lobera, [hubiera sido más sólida que la mía. Indicaba y sigo indicando ahora el camino de los Tribunales por si estaba en la decisión del señor Lobera dar mayor autoridad á la depuración del hecho. Ni en la Prensa ni en el Juzgado tendría yo que retirar injuria alguna porque esta no aparece en el artículo ni estuvo jamás en mi ánimo. Mi propósito estaba únicamente en el esclarecimiento de este hecho y de sus analogos. Y es este propósito tan firme que está en mi voluntad evitarle entorpecimientos ó desvíos; de tal manera, que si en lo que constituye materia de mi artículo

culo hay palabras que pueda el señor Lobera considerar como ofensa ó como injuria, pueden considerarla definitivamente retirada.

Y nada más. Me remito por completo á los extremos de mi carta anterior. No abrigando los temores que señalan ustedes sobre el Congreso porque tengo la evidencia de que conocimiento éste, y yo cuidaré de ello, el motivo del suplicatorio, no cerrará el camino con su negativa. Las relaciones por las que el señor Lobera se siente ofendido, no se borran sino discutiéndolas.

A discutir las le invito señalándole los dos únicos procedimientos á que yo oreo debe someterse todo hombre de honor. Los dos únicos procedimientos á que yo, desde el principio y desde siempre estoy dispuesto á sostenerme y á entregarme.

Suyo s. s. — Marcelino Domingo. 6 de diciembre de 1916.

Estas son las cartas. Marcelino Domingo expone en ellas terminantemente su criterio: «Ir al desafío dice sería terminar la campaña, y la campaña no ha de terminar. Ha de seguirse.» Los representantes del señor Lobera sostienen que en el artículo también hay injurias. Y nuestro Director les sale en seguida al paso, diciendo: «¿Injuria? Yo no he injuriado, he relatado hechos. Pero si alguien cree ver injurias y quiere desviar por este camino la cuestión, yo tampoco he de seguirle. Bórense las injurias y vayamos á lo único que importa á todos: al esclarecimiento de los hechos.»

«¿Cómo contestan á esta última carta los representantes del señor Lobera? Ya no contestan. Dan por terminada su gestión. Y a los pocos días, en «El Telegrama del Rif», de diciembre, aparecen todas las cartas copiadas y una carta final del Comandante Lobera, que dice:

«Los actos privados que han trascendido por mi significación personal y mi carácter de Director Propietario de «El Telegrama del Rif», están sujetos á la apreciación ó crítica que en el orden social merezcan y no me importa que los hasta ahora realizados ó en lo futuro realice se comenten en ésta ó en la otra forma.

Si, interesa á mi decoro y delicadeza de caballero que, á pre-

texto de esa crítica, perfectamente legítima, porque, en suma, no es más que una apreciación subjetiva de mi actuación, no se me llegue á ofender y á injuriar. Por ello, al leer el artículo de referencia me apresuré á establecer la cuestión en el terreno que á caballeros cumple.

Y como el señor Domingo, de un modo categórico retira definitivamente las palabras que yo pudiera considerar como ofensa ó injuria, sólo me resta expresar mi profunda gratitud á los dos queridos amigos á quienes confió la delicada gestión que dan por terminada.

Cándido Lobera. «¿Está claro? Al señor Lobera no le importa el relato de los hechos, que es lo que importa á todo el mundo. Lo que le importa es salvar su decoro y delicadeza de caballero; lo que quiere que «acá» le llegue á injuriar.» «¿Está claro? ¿Que se dice que tiene mina? No le interesa. ¿Que se afirma que es propietario? No le preocupa, lo que le preocupa es salvar su decoro y delicadeza de caballero, decoro y delicadeza en las que nosotros no hemos de entrar. Lo que le importa es que no se le injurie. Y esto, seguramente, no podrá decirnoslo á nosotros [porque en La Lucha no se ha injuriado,

...Todo esto queda al análisis de nuestros lectores, Marcelino Domingo lo único que quiere decir, como remate de esta cuestión, es que el asunto con don Cándido Lobera, desenvuelto como se desenvolvió y terminado como ha terminado, no es el punto final que quería ponerse á nuestra campaña. Es el punto y seguido que nosotros mantuvimos,

...Y, libre ya el camino seguiremos como hemos empezado descubriendo el panorama trágico de Marruecos.

(De La Lucha)

La compañía anunciada para el jueves en el Príncipe, no viene ya por que se ha enterado que entre los redactores—ó lo que sean—de «La Tradición» y Mata cristianos hay bastante para divertirse y reírse de lo lindo.

A más estos grotescos payasos no cobran por el espectáculo,

LO QUE REPRESENTA LA HUELGA DEL LUNES

Socialistas y anarquistas unidos. —Un programa que se realiza. —Evitemos la cuarta etapa.

Copiamos para que nuestros lectores se enteren de las peticiones hechas por sus compañeros de Madrid, el siguiente artículo de un periódico tan poco sospechoso como *El Liberal*:

«Por primera vez en España, las Asociaciones obreras se han lanzado á la resolución extrema de una huelga general no circunscrita, como las anteriores, á una ciudad ó á una provincia determinadas. Fue también la huelga del lunes la primera en que se reivindicaron no mejoras de salario ó de condiciones de trabajo, sino planes completos de gobierno y reformas que alcanzarán á todas las clases sociales.

Y ofrece, además, la particularidad, muy digna de tenerse en cuenta, por lo que tiene de advertencia, de que ha sido planteada y ejecutada por dos grandes organismos que se consideraban separados por diferencias casi irreductibles: la Unión General de Trabajadores, de carácter socialista, y la Confederación General del Trabajo, de matiz marcadamente anarquista.

Al unirse, hace cuatro meses, estas dos Agrupaciones, se trazaron un plan de conducta que abarcaba los siguientes extremos:

- 1.º Propaganda verbal y escrita.
- 2.º Manifestaciones públicas locales y pacíficas.
- 3.º Huelga general; y
- 4.º Resoluciones extremas.

El programa que en Octubre se sometió al Gobierno estaba contenido en estas quince bases:

1.ª Emisión de un empréstito de 1.000 millones de pesetas, para destinar 500 millones á expropiación de terrenos baldíos y sin cultivar y á obras de irrigación, 300 á construcción de carreteras y ferrocarriles y 200 á construir todas las escuelas y Casas de Correos necesarias en España.

2.ª Convenio con los navieros españoles para que transporten los artículos indispensables á la economía nacional y á la industria á precios sumamente económicos. Si para ello hubiere inconveniente, el Gobierno puede y debe apoderarse de la flota española. Si ésta fuese insuficiente para las necesidades del tráfico español, el Gobierno debe también apoderarse de los barcos alemanes y austriacos depositados en nuestros puertos.

3.ª Obligar á la superproducción de las minas de carbón españolas, apoderándose de ellas si las Compañías explotadoras pusieran obstáculos á este deseo, sin per-

juicio de celebrar contratos especiales con el Gobierno inglés para la exportación de ese producto.

4.ª Obligar á las Compañías ferroviarias al establecimiento del material necesario para la conducción del carbón desde los puntos de origen y á que establezca el mínimo de tarifas que rigen en otros países.

5.ª Que el Gobierno obligue al Banco de España á la creación de una institución filial (análoga á la establecida en Suiza) que preste el 50 y el 60 por 100 sobre materias primas y manufacturadas.

6.ª Que inmediatamente se apruebe en Cortes la ley de Lati-fundios, para que no haya terrenos comunales baldíos ni propiedades particulares sin cultivar. Todo terreno no laborado debe concederse en usufructo de quien quiera trabajarlos, mediante un canon igual á la cantidad que el terreno produce. El Gobierno adelantará para ello los aperos de labranza y las semillas necesarias.

7.ª No permitirá la exportación de ningún producto agrícola ni industrial mientras no se demuestre de una manera clara que la producción es superior al consumo nacional.

8.ª El Gobierno hará compras por su cuenta en España y en el extranjero de todos los artículos de primera necesidad, como trigo, patatas, alubias, arroz, lentejas, carbón, etc., y desarrollará en forma nueva la institución de losPOSITOS, vendiendo directamente al consumidor, si ello fuera preciso, y apoderándose de las fábricas de harinas.

9.ª Debe establecerse la franquicia arancelaria de todos los productos alimenticios, producidos en el país.

10.ª Limitación á un mínimo tributo de Aduanas de todo artefacto ó materia aplicable á las industrias de alimentación, vestido, edificación ó cultura, aunque originariamente constituyan un producto industrial.

11.ª Establecimiento inmediato del impuesto sobre el valor del suelo, especialmente el urbano.

12.ª Recargo de ese impuesto sobre el valor del suelo en la parte de terreno que está destinada á vía pública por ensanche ó apertura de la calle ó plaza y sobre aquel en que se asienten edificios de más de 50 años de existencia.

13.ª Municipalización inmediata de la venta de pan, carne y carbón.

14.ª Comienzo inmediato de las obras del Extrarradio de los ministerios de Marina é Instrucción pública; impulsar las obras de la Alameda, basílica de Atocha y cementerio de la Alameda; construcción de un nuevo Congreso de los Diputados y de un edificio para la Casa de la Donada, y ejecución de un plan completo de alcantarillas y saneamiento del subsuelo; y

15.ª Completa amnistía para los presos y procesados por delitos políticos sociales y para los considerados como autores de delitos comunes ocasionado con motivo de huelgas.

Si discutir ahora la razón ni la viabilidad de las quince procedentes aspiraciones, en las que hay cosas factibles y aspiraciones que por imposición de las circunstancias tienen que resultar románticas y utópicas, es justo reconocer que las informa un sentido que el Gobierno y el Parlamento estaban en el caso de recoger con algo más consolador que los verbalismos al uso.

De las cuatro etapas que se marcaron en su camino los socialistas y los anarquistas, las tres primeras (propaganda verbal y escrita, manifestaciones públicas y huelga general), han sido recorridas con paso firme y voluntad de triunfo. ¿Apelarán á las «resoluciones extremas» ahora, si no se las escuchan?... Les mueve el acicate del hambre, y ayer probaron que su solidaridad

Compra y venta de algarrobas

y demás frutos de la tierra y pulpa
(Cebada de Pereló, habas de Mahón)

Casa **Gilabert**

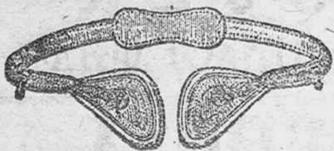
CALLE DE REUS (antes Temple), 55

TORTOSA

es tan grande como su actividad y su decisión.

LEOPOLDO BEJARANO

La guardia civil, sigue persiguiendo al bandido «Flo-ro» que cada día se hace más difícil de capturar. Si se tarda mucho en darle caza, será cuestión ardua el acabar con él. Por que se le unirán para formar cuadrilla algunos ex-concejales monárquicos,



AVISO

á los herniados (Trencats)

No se acreditan una casa de Comercio ni el noble ejercicio de una profesión con alabanzas inusitadas ni con frases de retribución sólo los hechos asientan las reputaciones y el público ya de su merecido á los que tratan de especular á su costa.

Muchos son los que venden bragueros pocos, muy pocos, los que saben colocarlos, rarísimos los que saben que es una hernia.

JOSE PUJOL

Cirujano especialista en la curación de las hernias, (trencats) con 30 años de prácticas entre la casa Clauselles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 20 años de visitarle todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio del gran número de curaciones realizadas gracias á su ya demostrada pericia y á la precisión de sus notables aparatos, última palabra de la ciencia ortopédica, continuará visitando en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fon-ta Barcelonesa, como ha hecho hasta hoy. En Castellón visitará el 29 de cada mes en el Hotel de la Foz.

BRAGUERO ARTICULADO: es el modelo más recomendado para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de caucho para la completa y pronta curación de los tumores infantiles.

TIRANTES OMOPLASTICOS para evitar la curación de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento de vientro.

HORAS DE CONSULTA De nueve á tres, saliendo en el expreso de la tarde.

Los demás días en

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirugía, Ortopedia y Optica, único en su clase en toda la provincia.

Monterols, 16.—REUS

EN LA HOJALATERIA

DE

Laureano Balart

Encontrará el público los hornillos de serrín último, sistema pues con ellos se economizan 15 céntimos diarios, así como toda clase de trabajos del ramo de Hojalatería.

Se hacen toda clase de instalaciones para Agua, Gas, Electricidad y timbres

Calle de las Majas, 11 (frente al mercado).—TORTOSA

¡OJO!

Se ha presentado la ocasión

Si queréis Calzar elegante y económico visitad la Zapatería de JOAQUIN MONLLAO, Plaza Agustín Querol N.º 8 (Frente Casa Oarpa). En dicha Zapatería encontrarán todo lo que se desea perteneciente al ramo de calzado.

NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTA CASA.

de Navidad, que muy bien pudieran prorrogarse hasta pasadas las elecciones provinciales.

Cuatro meses de cortes sin que se haya realizado labor patriótica al gus-ta.

Cada día va resultando más fundada la opinión del pueblo al afirmar que el Parlamento es una gran inutilidad.

Antesyer dimitió el presidente del congreso señor Villanueva á causa de haber sido rechazada por 100 votos contra 46 una moción que presentó á los presupuestos del congreso.

Romanones que tiene una mano izquierda exquisita, sabrá solucionar el conflicto y aquí no pasó nada. Es decir, si que pasa, que el pueblo sigue sin trabajo y sin pan, pero al gobierno esto le importa muy poco.

EN LA CAVA véndese una tienda de comestibles y otros géneros, con una casa y un pedazo de huerta. Se cede por un precio baratísimo. Es un buen negocio.

Razón, en esta imprenta.

Propaganda republicana

El Grupo Republicano Propagandista de Castellón, se propone aprovechar las próximas fiestas de Navidad para visitar algunos pueblos del distrito de Vinaroz San Mateo.

Se proponen salir de Castellón el sábado día 23 para dar una mitin por la noche en Cuevas de Vinromá. El domingo día 24 se celebraran dos actos de propaganda en Salsadella y San Mateo, el lunes 25 otros dos en Ohera y La Jana, y por último el día 26 visitaran San Jorge y Traiguera para regresar seguidamente á Castellón.

Autorización

La Dirección general de Obras públicas ha autorizado el establecimiento de un paso á nivel de servicio particular en el kilómetro 67 á 80 de la línea férrea de Valencia á Tarragona según ha solicitado don Enrique Gilmen Tomás.

Con **AMALARIA**, producto premiado con **DIPLOMA DE HONOR**, se curan, tercioanas, cuartanas etc.

Teatro Principal

Esta noche se dará una magra sección de cine en este coliseo.

El programa la compone lo notable film «Unidos en la Tamba» «El ladrón y la sonámbula» «El legado de la solterena» y la descaharrante película de la casa Keystone «Subjefe de Policía» ó risa para toda la vida.

Telegrama

Por la Alcaldía de esta Ciudad se ha cursado en el día de hoy á los señores Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Estado el siguiente telegrama:

«En nombre de este Ayuntamiento ruego V. E. se digne recabar el Gobierno inglés autorización envío á España sulfato amoníaco.»

OFICIALES

Quintas

De la comisión mixta de Tarragona envían oficio comunicando que ha quedado escindido totalmente del servicio militar Manuel Andreu Calvet número 178 del sorteo de este pueblo y reemplazo de 1913.

Peticion de documento

De Boquetas piden para poder dar cumplimiento á lo que previene la ley de reemplazos se sirva este Ayuntamiento reclamar del juzgado municipal de esta la partida de nacimiento de José Boca Solé.

En igual sentido piden de los siguientes mores, Pablo Llovet Serra, Francisco Sebasá Pla, Francisco Escubedo Sola, Luis de Lumotte Laveron, Francisco Calvet Sol, Joaquin Beneito, Francisco Alamaní Bergamari, José Gasol Querol, Mariano Castellá Llovet, Francisco Batiste Hernandez, Joaquin Bonastre Rosell, José Pla Canto, Juan Goida Barell, Demingo Querol Portal,

AVISO.—Como de costumbre desde hace 20 años, el día 30 visitará en el Hotel «La Barcelonesa de esta ciudad el reputado cirujano don José Pujol, especialista en la curación de las hernias (trencats).

Sirva de aviso á su numerosa clientela para evitar sensibles equivocaciones en perjuicio de los enfermos.

Hallazgo

Se halla á disposición de su dueño en la Jefatura de Policía de esta localidad, una licencia militar que en dichas oficinas ha depositado un paisano que la ha hallado.

Elecciones anuladas

La Comisión provincial ha anulado las elecciones municipales celebradas en San Carlos de la Rapita el 5 de noviembre último.

Denuncia

Por falta de peso en la carne que expendía en la plaza de abastos, ha sido denunciada una vendedora que ya es reincidente por varias veces.

La multa que le ha sido impuesta corresponde á la frecuencia de tan *apreciable* socia.

De la provincia

TARRAGONA

La Junta de subsistencias

Hoy se ha reunido la Junta provincial de subsistencias, acordando fijar la siguiente tasa para los carbones: Gandesa, 120 pesetas los 100 kilos; Tortosa, 140 el de encina y 130 el de pino; Montblanch, Valls y Falset, 140; Reus y Vendrell, 140 el de encina y 120 el de pino.

Del Boletín Oficial.

El «Boletín Oficial» publica anuncios de la Mancomunidad de Cataluña, sacando á subasta para el 23 de Enero próximo las obras de reparación del firme de los kilómetros 1 á 6 de la carretera de Artós á la de Vendrell á San Jaime dels Domenys, bajo el tipo de 12 128 56 y 17 917 pesetas respectivamente.

Depósito de armamento

Este Gobierno militar ha solicitado del Ayuntamiento que se le facilite un local para depósito de armamento.

Registro civil

DIA 19 DICIEMBRE

Nacimientos

Teresa Roselló Vallés.

Teresa Fabra Casanova.

Defunciones

Tomás Velpuig Sarriols.

Matrimonios

Ninguno.

DIA 20 DICIEMBRE

Nacimientos

Cinta Arriñ Banch.

Nieves Pa Cid.

Defunciones

Manuel Besalduch Castelló

Matrimonios

Ninguno.

OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 21 Diciembre de 1916 á 9 h.

Temperatura máxima de ayer

18 2; tuvo lugar á las 15 h.

Mínima de esta madrugada 6 7

El barómetro á las 14 de ayer

marcaba 752 7, y á las 7 de hoy

752 2

El viento reinante fué ayer de

WNW y durante la noche ha sido

vario.

Nota. El día de ayer fué nuboso

por la mañana y despejado por

la tarde, con viento algo fuerte del

W hasta las 15 h. El barómetro

subió bastante hasta media noche

para volver á bajar esta madrugada.

H. y amaneció cubierto el cielo

de NE.

Ultima hora

Barcelona 21 á las 4 30 (conferencia telefónica.)

La situación de Austria-Hungría

BERNUNIKIELLE SENIEGA A SER PRESIDENTE

Comunican de Viena que dicho acreditado político se ha negado á firmar gobierno como le ordeno el nuevo Emperador.

Las razones que aduce para negarse á la imperial orden es la crítica situación por que atraviesa el pueblo austriaco.

Cree que su nación se encuentra en un período de una enorme responsabilidad para quien la dirija y no quiere ser el elegido por juzgarse falto de las condiciones que hoy exige el puesto de Presidente del Consejo.

Este contratiempo ha causado una gran impresión en toda Austria Hungría porque desautorizado dicho señor y el saliente de aquella presidencia, no existe ninguno en quien estén representadas las necesarias condiciones y la penetración con la corona.

La victoria francesa

Un corresponsal del «Morning Post» hace unas interesantes declaraciones en dicho diario á propósito de la enorme victoria obtenida por los franceses el día 16 del corriente mes.

Los métodos modernos, dice, que han sido empleados en este ataque han sido sorprendentes.

Juntamente con estas felices innovaciones, la aviación, la artillería y los principios científicos empleados en tal batalla, han puesto de manifiesto la superioridad que tienen los aliados sobre el enemigo.

Los muchos prisioneros hechos ultimamente á los alemanes, confirman que sus superiores les han enseñado á creer que los franceses y sus amigos carecen de medios de defensa ó los tenían muy deficientes.

Dichos soldados afirman, que se extrañan del perfeccionamiento de los artefactos y dicen que si sus compañeros conocieran al enemigo con quien pelean no se hubieran malgastado tantas vidas tan inútilmente.

De Londres

Toda la prensa Londinense comenta hoy extensamente, las decisiones que el nuevo director del servicio militar ha tomado acerca del servicio obligatorio.

Dicho director cuenta, por su fama, con la confianza del país entero.

El hijo del conocida imperialista Chamberlain, y su pericia y voluntad son bien conocidas desde sus primeros años en que comenzó á desempeñar cargos públicos.

Declaraciones

de Lloyd George

El primer ministro de Inglaterra ha pronunciado en la Cámara de los Lores un á modo de resumen de las aspiraciones nacionales con respecto á la guerra.

El punto primordial de este discurso se refiere á que la paz ha sido rechazada decididamente por que en ello se escondían propósitos muy diferentes de los que al parecer se indicaban.

Estas manifestaciones de Lloyd George han sido acogidas por la Cámara popular con una salva de aplausos, confirmación del deseo que todos tienen de poner fin á esta guerra de una manera definitiva y gloriosa.

CLINICA DE OPERACIONES

SANATORIO QUIRURGICO SABATÉ

Número 4, Plaza de Alfonso XII. TORTOSA. Teléfonos números 34 y 37

CIRUGÍA GENERAL

Gura radical de las hernias

Dr. Primitivo Sabaté

VIAS
URINARIAS

CIRUGIA
de
URGENCIA

RAYOS X

RADIOTERAPIA. RADIOLOGIA

ELECTRICIDAD CISTOSCOPIA (Cateterismo ureteres)
URETROSCOPIA, VAGINOSCOPIA, etc.

ELECTRO-CAUTERIO — MASAJE

CORRIENTES ELÉCTRICAS

HABITACIONES HIGIÉNICAS PARA OPERADOS

AUTOMOVIL PARA LOS SERVICIOS DE URGENCIA

Dr. Secundino Sabaté

PARTOS

ENFERMEDADES

propias de la

MUJER

(GOCO-GINECOLOGIA)

Mercería. Paquetería. Quincalla

Sebastián Tudó

Novedades para señoras.—Perfumería.—Artículos de piel y oro chapado.

Objetos de fantasía para regalos.—Artículos para peluquero.

DEPOSITO PAPEL FUMAR BAMBÚ

FOTOGRAFIA

— DE —

Ramón Andreu

Procesados en de todas clases
Reproducciones y ampliaciones.

Don-Carol, 3.—TORTOSA

EBANISTERIA

DE

RAMÓN RICO

Calle Mozard, 15. Tortosa

Gran surtido en camas, sillas, sômodas y todo lo concerniente al ramo.

Especialidad en muebles de encaje

Precios económicos

GRAN HOTEL CONTINENTAL
de Buenaventura Girona

Apodaca, 30 TARRAGONA teléfono 5

Establecimiento de primer orden, completamente nuevo y construido expresamente para hotel.—Situación inmejorable, cerca de la estación y del Puerto.—Magníficas terrazas con vistas al mar y al campo.—Luz eléctrica.—Quarto de baño y ducha.—Quarto oscuro para fotógrafos.—Salones de lectura y para visitas.—Auto-garaje.—Waterclosets.—Café-Restaurant.

Servicio de gran lujo para banquetes

V. DA J. BENET

Tejidos

Lencería

Lanería

Novedades

Géneros de punto

Confecciones

EN TODOS LOS ARTICULOS, GRANDES EXISTENCIAS PARA ESTA TEMPORADA

TORTOSA.-SANGRE, 7

CICLOS BENET

Comunica á sus numerosos clientes el TRASLADO de sus talleres de BICICLETAS y MOTOCICLETAS, á la calle de Cervantes, núm. 7

NOTA.—Antes de hacer ninguna compra no dejen de visitar nuestra nueva exposición.

Automóviles de alquiler

PARA LOS AGRICULTORES

“IDEAL”

Insustituible criptogamicida contra el BLAT-ROOT y MILDIO de la vid

Es el remedio más rápido y eficaz y muy superior á cuantos existen de su naturaleza aventajando bajo todos conceptos al caldo bordelés en eficacia y economía.

Por ser completamente soluble y no formar depósito no obstruye nunca el pulverizador facilitando la mano de obra.

Su empleo se reduce á disolver el contenido de un frasco en agua en proporción del 1 por 200.

Los maravillosos resultados obtenidos en los dos años que lleva de existencia le hacen ser el preferido entre todos para el tratamiento de la vid por los viticultores que lo han ensauo, y entre ellos varios de Tortosa y su comarca.

FABRICANTES: J. Berdin y Compañía, Congregación, 20; Valencia.

REPRESENTANTE EN TORTOSA Buenaventura Espelta, Pescadores, 46

EN TARRAGONA EMILIO HERNANDEZ GOBERNADOR GONZALEZ N.º 6 1.º

EN BARCELONA J. B. MONDOLIO y C.º BRUCH 70 PRINCIPAL